

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

43934 *Anuncio de suspensión de subasta notarial y convocatoria de nueva fecha, de la notaría de don Carlos Javier Llorca Martínez, de Novelda (Alicante).*

Carlos Javier Llorca Martínez, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Novelda,

Hago constar:

I. Que en esta notaría se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

"Urbana. Parcela F2. Parcela de suelo urbano en el sector del Cementeri Vell del Término de Novelda. De forma irregular, con la superficie, linderos y demás datos que se indican:

Naturaleza: Urbana. Superficie: mil cuatrocientos cuarenta y cinco metros y sesenta y seis decímetros cuadrados (1.445,66 m²). Manzana: F. Linderos: norte, fuera del sector; sur, calle Joanot Martorell; este parcela F1 y F3; oeste, calle Luis de Góngora.

Destino: Uso residencial. Coeficiente de Edificabilidad: 5 m²t/m²s. Edificabilidad total: 7.228,30 m²t".

Inscripción.-Registro de la Propiedad de Novelda, al tomo 2020, libro 736, folio 182, finca 42.053, inscripción 4.^a

II. Que en dicho procedimiento se publicaron los anuncios para subasta, en el Boletín Oficial del Estado de 23 de mayo de 2012 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de 25 de mayo de 2012. Las subastas anunciadas se suspendieron por la declaración de concurso de la mercantil deudora, conforme al artículo 56.2 de la Ley Concursal.

III. Que mediante Auto de 5 de noviembre de 2012, el Juez de lo Mercantil de Alicante número 1 ha declarado que la finca descrita no está afecta a la actividad empresarial o profesional del deudor ni a una actividad productiva, por lo que procede el señalamiento de nueva subasta, y en consecuencia, se señala la primera subasta para el día 30 de enero de dos mil trece a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 28 de febrero de dos mil trece, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día 9 de abril de dos mil trece, a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi notaría, sita en la avenida de la Constitución, número 2-2.º (Novelda).

El tipo para la primera subasta es de dos millones trescientos seis mil seiscientos euros (2.306.600 €); para la segunda, el 75% de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo, si bien sujeta a los límites de la D.A. sexta de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Novelda, 4 de diciembre de 2012.- El Notario.

ID: A120084309-1